



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

CIRCULAR NO. DGP-004-2017

PARA: Señores (as) Secretarios de Estado, Gerentes y/o Directores de Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas.

DE: CARLOS MANUEL BORJAS CASTEJÓN
Subsecretario de Finanzas y Presupuesto



ASUNTO: "MATRIZ DE PROPUESTA DE NUEVO ARTÍCULO (S) O REFORMA DE ARTÍCULO (S) DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".

FECHA: 02 de Marzo, 2017

Hago de su conocimiento que se ha iniciado el proceso de formulación del *Anteproyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2018*, que incluye la revisión y actualización de las *Disposiciones Generales* que forman parte del referido Presupuesto.

En este sentido muy respetuosamente le solicito que la institución a su digno cargo presente las sugerencias, inquietudes o comentarios que a su juicio estime conveniente modificar o tomar en consideración en las Disposiciones Generales para el próximo año, para lo cual se adjunta la *"MATRIZ DE PROPUESTA DE NUEVO(S) ARTÍCULO (S) O REFORMA DE ARTÍCULO (S) DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018"*.

Las propuestas o sugerencias deben hacerse llegar a la ésta Secretaría de Estado a más tardar el viernes 31 de marzo del corriente año, mediante oficio dirigido al Director General de Presupuesto.

Atentamente,

JLO/lbse

MATRIZ DE PROPUESTA PARA LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2018

INSTITUCION RESPONSABLE DE LA PROPUESTA _____

FECHA DE REMISIÓN : _____

ARTICULO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 2017	PROPUESTA SUGERIDA PARA DISPOSICIONES GENERALES 2017	JUSTIFICACIONES

Elaborado por: _____

Contactos para Consultas:

Nombre: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____